



Expediente: 1936/12

Carátula: SUCAR MARCOS SEBASTIAN C/ EL COLITA MATERIALES S.H. Y RIVADENEIRA MAURICIO Y RIVADENEIRA

FEDERICO Y RIVADENEIRA BRUNO GAST S/X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IV

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **23/08/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - RIVADENEIRA, MAURICIO-DEMANDADO 9000000000 - RIVADENEIRA, FEDERICO-DEMANDADO 90000000000 - RIVADENEIRA, BRUNO GASTON-DEMANDADO

27315146564 - EL COLITA MATERIALES SOCIEDAD DE HECHO, -DEMANDADO

20274934132 - SUCAR, MARCOS SEBASTIAN-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IV

ACTUACIONES Nº: 1936/12



H103044590774

JUICIO: SUCAR MARCOS SEBASTIAN c/ EL COLITA MATERIALES S.H. Y RIVADENEIRA MAURICIO Y RIVADENEIRA FEDERICO Y RIVADENEIRA BRUNO GAST s/ X - INSTANCIA UNICA. EXPTE. N° 1936/12

San Miguel de Tucuman, 22 de agosto de 2023

Proveyendo la presentación de fecha 16/08/2023 de hs. 11:36 y 11:43 se dispone: Atento a lo solicitado y lo normado por el art 147. último párrafo del código de rito, téngase por aprobadas las planillas de actualización de capital y honorarios presentadas por la parte actora. Firme el presente proveído procédase a dar cumplimiento con el punto II de los escritos que anteceden.936/12 EJSC

## Actuación firmada en fecha 22/08/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.